

Oviedo, M. J. I.

La reducción de la franja de protección del Camino de Santiago, de 200 a 60 metros, a su paso por Asturias ha supuesto un auténtico alivio para las asociaciones del sector forestal asturiano, tanto empresas como propietarios, que vienen reclamando desde su publicación, en 1994, la modificación del decreto regulador de la zona de afección o protección del Camino de Santiago a su paso por la región.

Luis Felipe García, presidente de Asmadera, aseguró a LA NUEVA ESPAÑA que el sector forestal aplaude y celebra la reducción de la franja de protección del Camino de Santiago, «por la manifiesta injusticia que supone, sobre todo para los propietarios forestales privados, que sufren un agravio comparativo respecto a otro tipo de propietarios». También reclamó ayudas para compensar las pérdidas y perjuicios creados a los propietarios hasta la fecha.

García reconoció que es necesaria una protección y una regulación, «pero que no siempre vaya sobre las espaldas de los mismos, que en este caso, como en el de los espacios protegidos, son los madereros, a los que se les infligen daños una y otra vez sin compasión y sin compensación».

A su modo de ver, tanto el Camino de Santiago como los espacios protegidos o la zona costera son un patrimonio de interés social y general. «El coste de conservar y mantener lo que sea preciso proteger debe recaer en el conjunto de la sociedad, no sólo y exclusivamente en los propietarios o sectores empresariales afectados», añadió. También adelantó que, ante los posibles problemas que puedan surgir, el con-



Trabajos forestales en un tramo del Camino de Santiago, en el concejo de Pola de Allande.

## El Camino despeja el bosque

Asmadera aplaude la reducción de la franja de protección de la ruta jacobea y reclama ayudas para compensar las pérdidas de años anteriores

junto del sector seguirá defendiendo sus derechos, aunque sea en los tribunales de justicia.

### Superficie

La normativa de la Consejería de Cultura, inicialmente aprobada y vigente hasta la actualidad, afectaba a unos 545,8 kilómetros del Camino de Santiago en la región. Quedaban sometidas a protección más de 10.000 hectá-

reas de terreno perteneciente a propietarios agroforestales de zonas rurales. Asmadera siempre ha considerado una «barbaridad» la cantidad de terreno afectado en las dos rutas del camino jacobeo que pasan por Asturias. La normativa limitaba con importantes restricciones el uso del propio Camino de Santiago en actividades como las labores agrícolas y forestales. En el caso de la activi-

dad forestal se añadía la obligación de depositar fianzas o avales con importantes cuantías, así como la necesidad de una tramitación administrativa especial en las administraciones autonómica y municipal, por trabajar en la zona de protección del Camino. La ley impuso al propietario del monte la obligación de no talar y mantener gratis hileras de árboles de tres metros de ancho.

## La bolsa del campo y la pesca

La coincidencia del mercado del lunes con las tradicionales ferias de San José, que se celebran cada 19 de marzo en varios concejos asturianos, ha supuesto que el mercado semanal haya contado con menos efectivos, tanto de operadores como de ganado, llevándose a

### Pola de Siero

#### ANÁLISIS

#### LUNES

##### MERCADO DE ABASTOS

General ..... Estable

#### MARTES

##### GANADO DE VIDA

Novillas ..... Estable

#### JUEVES

##### TERNEROS

Frisones ..... bajan

### LAS FERIAS DEL MES

Las citas ganaderas del año prosiguen este mes en el que la llegada de la primavera también anima los mercados. Cangas de Onís celebra el domingo la feria de ganado lanar y cabrio. Otra de las citas emblemáticas en el oriente de Asturias tendrá lugar el 26 de mayo con La Feriona de Corao

### Pola de Siero

#### ABASTOS Y VIDA

(Lista del 19 de marzo)

Ternerera primera:	3,97 euros/kg/c
Ternerera segunda:	3,55 euros/kg/c
Ternerera primera:	3,97 euros/kg/c
Ternerera segunda:	3,52 euros/kg/c
Culones -250 kilos:	4,93 euros/kg/c
Culones +450 kilos:	4,27 euros/kg/c
Culones +450 kilos:	3,85 euros/kg/c
Añojo primera:	1,95 euros/kg/c
Añojo segunda:	1,62 euros/kg/c
Vacuno mayor 1º:	1,75 euros/kg/c
Vacuno mayor 2º:	1,40 euros/kg/c
Vacuno desecho:	1,16 euros/kg/c
Potros:	2,25 euros/kg/c
Yeguas desvieje:	1,17 euros/kg/c
Culones para vida 3 meses:	601,01 euros
Culones para vida 6 meses:	691,16 euros
T. asturiano 6 meses:	570,96 euros
T. frisón 6 meses:	330,56 euros
T. asturiana 6 meses:	450,76 euros
T. frisón 6 meses:	360,61 euros
Novilla asturiana cubrición:	631,06 euros

cabo la actividad comercial con un número de 554 reses que han generado un total de 112 vehículos de transporte y 191 turismos. El número de compradores se ha mantenido prácticamente estable respecto a la semana anterior.

Novilla frisona cubrición:	961,62 euros
Novilla asturiana primer parto:	961,62 euros
Novilla frisona primer parto:	841,42 euros
Vaca astur. 2º-4º parto con cría:	1.118,87 euros
Vaca frisona 2º-4º parto sin cría:	781,32 euros
Vaca asturiana 5º parto con cría:	811,37 euros
Vaca frisona 5º parto sin cría:	360,61 euros
Yeguas:	781,32 euros

### TERNEROS

(Lista del 22 de marzo)

Ternerera de 1 a 3 semanas	
Asturiana:	282,48 euros
Frisona:	144,24 euros
Mestizos:	234,39 euros
Azul belga:	414,70 euros
Ternerera de 1 a 3 semanas	
Asturiana:	324,55 euros
Frisona:	132,22 euros
Mestizos:	264,45 euros
Azul belga:	432,73 euros

### Mercasturias

(Del 12 al 16 de marzo)

Kiwi	1,90 euros/kg
Naranja Late	0,50 euros/kg
Plátano	0,75 euros/kg
Plátano extra	0,95 euros/kg
Pera conference	0,90 euros/kg
Piña	0,98 euros/kg
Ajo seco	2,45 euros/kg
Berajena	0,90 euros/kg
Calabacín	0,80 euros/kg
Cebolla grano oro	0,60 euros/kg
Pimientos verdes	1,20 euros/kg
Pimientos rojos	2,15 euros/kg
Zanahorias	0,45 euros/kg
Patata	0,48 euros/kg
Lechuga	0,37 euros/unidad
Repollo	0,83 euros/kg
Coliflor	0,91 euros/unidad
Puerro	1,10 euros/manejo
Champiñón	2,20 euros/bandeja
Tomate	1,20 euros/kg
Acelga	0,70 euro/manejo

Fuente: Junta Superior de Precios

### PESCADOS Y MARISCOS

GÉNERO P. MÁX. P. MEDIO P. MÍNIMO

<b>Líanes</b>			
RAPE	-	6,00	-
SALMONETE	-	12,00	-
PULPO	-	5,00	-
PESCADILLA	-	6,00	-

### Gijón

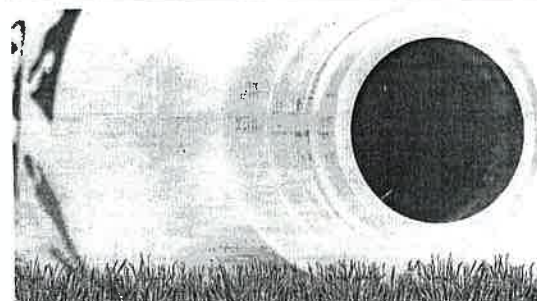
GALLO	11,00	5,15	2,30
CIGALA	55,10	49,00	30,00
SALMONETE	13,70	6,78	-
RAPE NEGRO	8,60	5,88	3,80

### Avilés

SARDINA	0,95	-	0,30
VIRREY	22,40	-	12,00
MERLUZA PINCHO	20,80	-	13,60
ABRILES	3,95	-	0,40

### Luarca

SANTIAGUÍN	-	98,70	-
LANGOSTA	-	61,60	-
MERLUZA	-	9,50	-
BESUGO	-	22,00	-



Pasar por el Negrón de vuelta a casa